
NUEVOS DATOS SOBRE LA EVOLUCION ARQUITECTONICA DEL MONASTERIO DE MONGUI (Segunda Parte)

Por Jaime Salcedo Salcedo

(La primera parte de este estudio fue publicado en APUNTES No. 17, junio de 1981)

7. La portería

Uno de los recintos más interesantes del convento de Monguí es el salón que sirve como portería, donde se encuentra la famosa columna panzuda de piedra con su fuste adornado con hojas estilizadas. Sobre la columna caen dos arcos, en una de cuyas caras se conserva una pintura mural de la Familia Seráfica (figura 16). El entresuelo que sirve de techo a la portería tiene sus vigas y tablazón adornadas con florecillas pintadas y botones dorados.

Inicialmente este salón fue más grande. La torre norte invadió parte del recinto, como lo demuestran el techo del bautismo (alojado antaño en el cubo de esta torre (46), (figuras 17 y 18), que continúa la decoración de la portería (47), y los dobles muros del cubo de la torre.

Antes de la construcción de la portada de ingreso al convento la entrada al salón de la portería debió estar abierta en otro sitio, a juzgar por la ventana de la planta alta, anterior a la portada, que no guarda relación alguna ni con la situación del vano de entrada ni con el frontón de la portada (figura 19).

¿Cuál fue el uso primitivo de este espacio? Sobre los dos arcos no carga, en la planta alta, ningún muro que justifique la gran estructura de los arcos y la columna (figura 18)

(46) De la localización primitiva del bautisterio bajo la torre norte quedan dos testimonios: el mural del Bautismo de Cristo (figura 17) y el inventario de 1842, en el cual se sitúa el bautisterio en el lado del Evangelio.

(47) Puesto que las torres se hicieron entre 1699 y 1715, la decoración del techo de la portería debe haberse ejecutado a fines del siglo XVII, antes de que se pensara siquiera en la nueva fachada de cantería para la iglesia antigua. El entresuelo del bautisterio parece haber sido removido y reutilizado durante la construcción de la torre.



FIGURA 16 – Columna y techo de la portería.

La finalidad de los arcos es, en consecuencia, ordenar y caracterizar el espacio, exclusivamente.

El sentido espacial de este salón era transversal, originalmente. Al fondo conserva tres nichos de un retablo que tuvo y que está descrito en el inventario de 1757:

"Alhajas de la Portería. Primeramente, un retablo grande de madera muy curioso que llena la testera de la Portería, el cual está sin dorar y tiene repartidos en él como sobrepuestos veinte cuadritos de estampas de pergamino, los diez con marcos dorados y los otros diez con molduras negras; y asimismo tiene dicho retablo tres nichos grandes; en el principal, que es el de en medio, está una Imagen de Cristo Señor Nuestro, de bulto, crucificado, que tendrá dos varas de alto, con tres potencias de plata y ceñido un paño de breña y encajes finos, y acompañan Su divina Majestad dos estatuas, la una de San Juan evangelista y la otra de Santa María Magdalena, de más de vara de alto cada una... en uno de los nichos está una estatua muy hermosa de JHS, S. N., con la cruz a cuestras... en el otro nicho está una estatua de nuestra Señora de la Soledad... Adornan dicho retablo un Sagrario de madera con lunas y seis arandelas, todo muy curioso aunque sin dorar, y en la puerta de dicho Sagrario se halla una lámina de Nuestra Señora de los Dolores... y en el remate de dicho Sagrario está embutida otra lámina de la Verónica..." (48).

Hacia 1704 era ya la portería del convento, pero se utilizaba aún como capilla, con muchos devotos por el *Cristo de la Portería*. Así, entre la "Obligación de las Misas de este Convento", de los primeros años del siglo XVIII, figuran: "Ytt. Abril. 3 misas Cantadas

(48) Testimonio de las Alajas de Yglezia Sacristía y Convento de Limpia Concepción de nra. Sra. del pueblo de Monguí, mencionado en las notas 30 y 37. En adelante, este inventario será citado como Testimonio de las Alajas..., simplemente.



FIGURA 17 – Mural y techo del bautisterio.

y 3 rezadas en la Portería, por don Gerónimo de Rojas (49)... Ytt. en Mayo. 2 Misas, una Cantada y otra rezada, al Cristo de la Portería, memoria de Francisca Rodríguez... Yt. en la Portería del Convento, todas las misas de los Viernes del Espíritu Santo..." (50).

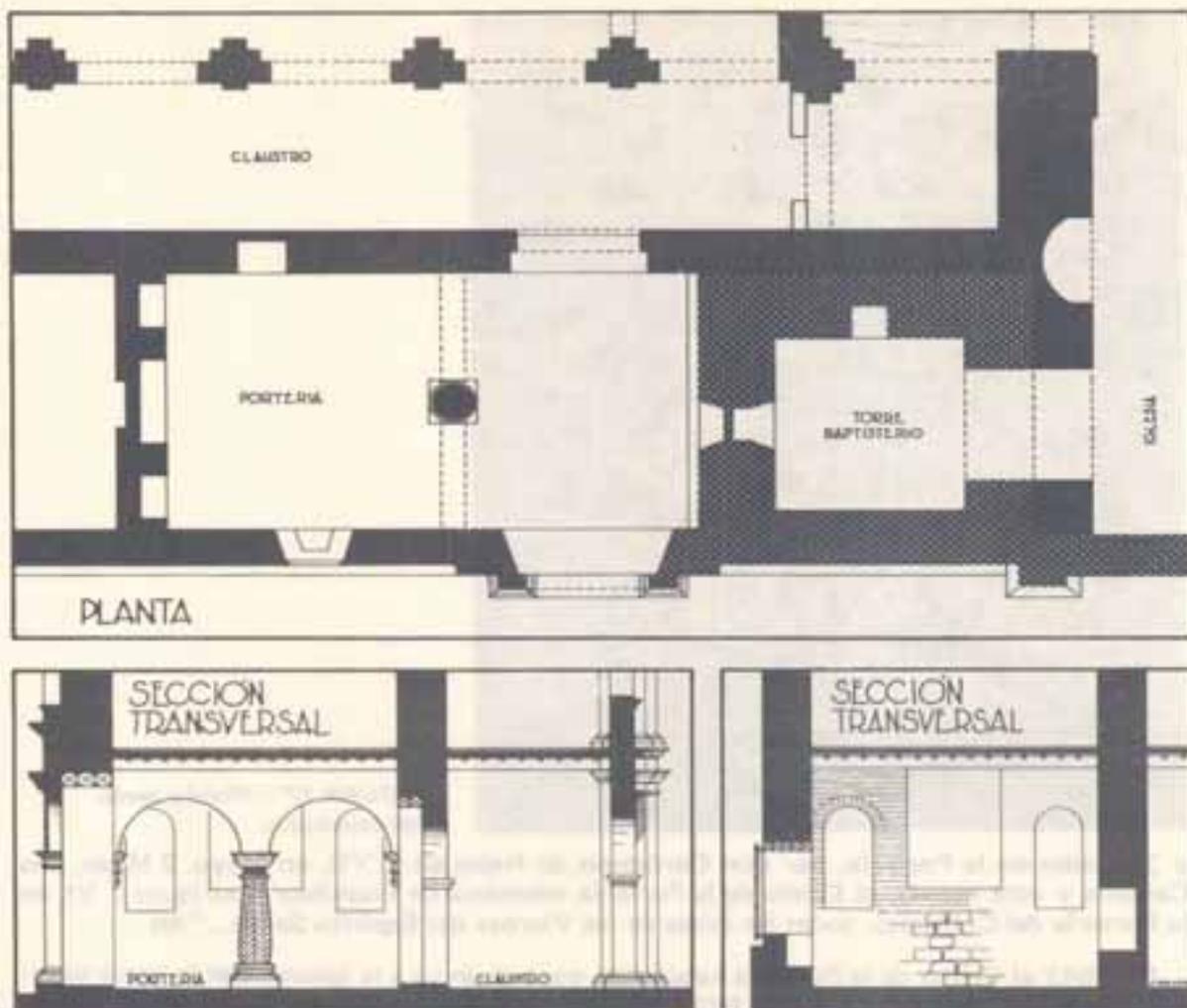
En 1842 el Cristo de la Portería había sido trasladado ya a la iglesia, donde tenía su retablo en el crucero de la Epístola; tanto en el inventario de ese año como en el de 1856 (51), figura allí el altar del Señor Crucificado, que en 1859 es llamado *Altar del Cristo de la Portería* (52).

Hemos de concluir, pues, que el salón de la portería fue originalmente una capilla; que se siguió utilizando como tal por un tiempo y mientras se construía la iglesia, y que, terminada ésta, el Cristo fue trasladado al templo, donde se lo siguió conociendo como el Cristo de la Portería.

8. Los balcones de las torres

A la altura de los campanarios originales, sobre los cubos de las torres, proyectaron construir los Padres franciscanos dos balcones o tribunas hacia la plaza, uno en cada torre

- (49) Gerónimo de Rojas vivía aún en 1699. En 1704 ya había muerto y había fundado capellanía en el convento de Monguí. Cfr. expediente del pleito por los bienes del difunto Gerónimo de Rojas entablado por Elena Daza, en el archivo parroquial de Monguí (APM).
- (50) Obligación de las Misas de este Convento, conservado, aunque suelto, en el Libro de Gastos de la obra que se está haciendo de los dos claustros y arcos de la Yglesia, APM. El cuadernillo de la Obligación fue reutilizado en 1835 y años siguientes para llevar cuentas de gastos, misas, respuestas, etc..
- (51) Ambos inventarios se encuentran en el Libro de Actas de la Junta Católica, No. 10, abierto [roto] de 1839 y concluido en el [roto] de 1886, APM. En ninguno de estos inventarios figura ya, en cambio, el retablo de la portería.
- (52) Acta del 8 de enero de 1859, Libro de Actas No. 10 citado en nota (51), f. 45 r.



(figura 19). Quedaron inconclusos, o al menos no se conoce evidencia de que hayan sido terminados y utilizados alguna vez. De la intención de construirlos son testigos las series de canes labrados de piedra, puestos en las impostas de las torres, con las cajas previstas para recibir los barandales.

La presencia de tales balcones es enigmática. La tribuna sobre la portada del templo, como prolongación hacia afuera del coro de los pies, aparece con frecuencia en la arquitectura hispanoamericana, y su función ha sido explicada como una versión de la capilla abierta que suele acompañar a los templos doctrineros (53), utilizada también en iglesias conventuales y aún en la Catedral de Lima (54).

Está documentado el empleo de estas tribunas para celebrar el Sacrificio de la Misa en varios ejemplos del Continente. Todavía a fines del siglo XVIII, de acuerdo con el historiador argentino Ramón Gutiérrez, se construyó una de estas capillas abiertas en forma

(53) Templos doctrineros: nombre dado por Carlos Arbeláez Camacho a las iglesias construidas en las doctrinas de indios para la evangelización de los naturales. El conjunto de templo doctrinero, atrio, cruz atrial, capilla abierta y capillas poses fue denominado por Arbeláez Centro evangelizador.

(54) Una visión amplia y actualizada de la teoría de las capillas abiertas se encuentra en *Capillas abiertas en las parroquias andinas del Perú en los siglos XVI y XVII*, por Jorge Bernalles Ballesteros, en: *Arte y Arqueología*, revista del Instituto de Estudios Bolivianos, Nos. 3 y 4, La Paz, Universidad Mayor de San Andrés, 1975, pp. 113 y ss.



FIGURA 19

de balcón, en el pueblo de Santiago del Paredón, en Santa Cruz de la Sierra, donde, informa el Gobernador en 1785, "para que no se queden sin Misa ha hecho [el cura]... una tribuna en el frente con lo que desde la Plaza pueden oír[a]" (55). Un testimonio similar existe sobre la Catedral de Lima, en cuya fachada hubo un balcón "en donde se decía Misa a una infinidad de gente que por la mañana acude al Tianguéz o mercado a vender y comprar cosas de comer, desde donde se oye aquella misa; la cual si no se dijera se quedarán muchos sin oír[a]" (56).

En su discusión sobre la existencia de las capillas abiertas en el Nuevo Reino de Granada, el profesor A. Corradine aduce, como argumento en contra de la interpretación de los balcones del templo de Sáchica y de la capilla de los Dolores de Sogamoso como capillas abiertas, que "en la actual iglesia de Monguí, obra más tardía, cada torre tuvo previsto un balcón cuando si la función fuera de sitio para officiar, uno solo hubiera bastado y colocado en lugar preferente" y concluye: "Consideramos más bien la posibilidad de ser el balcón simplemente una adenda posterior, quizás del siglo XVIII, con carácter civil en ciertas ceremonias, o lugar del coro de los músicos en las procesiones religiosas por la plaza del lugar" (57).

No se conoce sobre los balcones conservados en templos neogranadinos un testimonio como los citados sobre la Catedral de Lima y sobre el templo de Santiago del Paredón. Pero sí acerca de la utilización del atrio de la iglesia para la predicación: "Enseñando el Padre Angelo Serafino, año de 1605 en el pueblo de Chipazaque(58), segundo día de Pascua de Resurrección, antes de la Misa Mayor, juntó todo el pueblo delante de la puerta de la Iglesia para rezarles y declararles la Doctrina Christiana, como de costumbre... Acabada la plática entróse el padre en la Iglesia para decir Misa y todo el pueblo con él" (59).

(55) GUTIERREZ, Ramón: *Noticia sobre las doctrinas e iglesias de los antiguos partidos de Mizque, Cliza y Valle Grande en la provincia de Santa Cruz de la Sierra*, en: *Arte y Arqueología*, Nos. 3 y 4 citado, p. 23.

(56) COBO, Bernabé: *Historia de la fundación de Lima*, Lima, 1878, citado en: BERNALES BALLESTEROS, op. cit., pp. 119-120.

(57) CORRADINE, Alberto: *Notas sobre arquitectura religiosa en el Nuevo Reino de Granada*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1976, pp. 15 y 16.

(58) Chipazaque: "Nombre que llevó hasta 1861 la actual población de Junín, departamento de Cundinamarca". *Diccionario Geográfico de Colombia*, I. G. A. C., Tomo I, p. 431. "El nombre fue cambiado por el actual en el año de 1861 por disposición del General Tomás Cipriano de Mosquera". *Idem*, p. 660.

(59) Fr. Juan MELENDEZ: *Tesoros verdaderos de Indias*. Tres vol., Roma, 1680, 81 y 82, T. 1, p. 424. Dato que agradezco a D. José de Mesa, carta a J. S. S., 12 de oct., 1977.

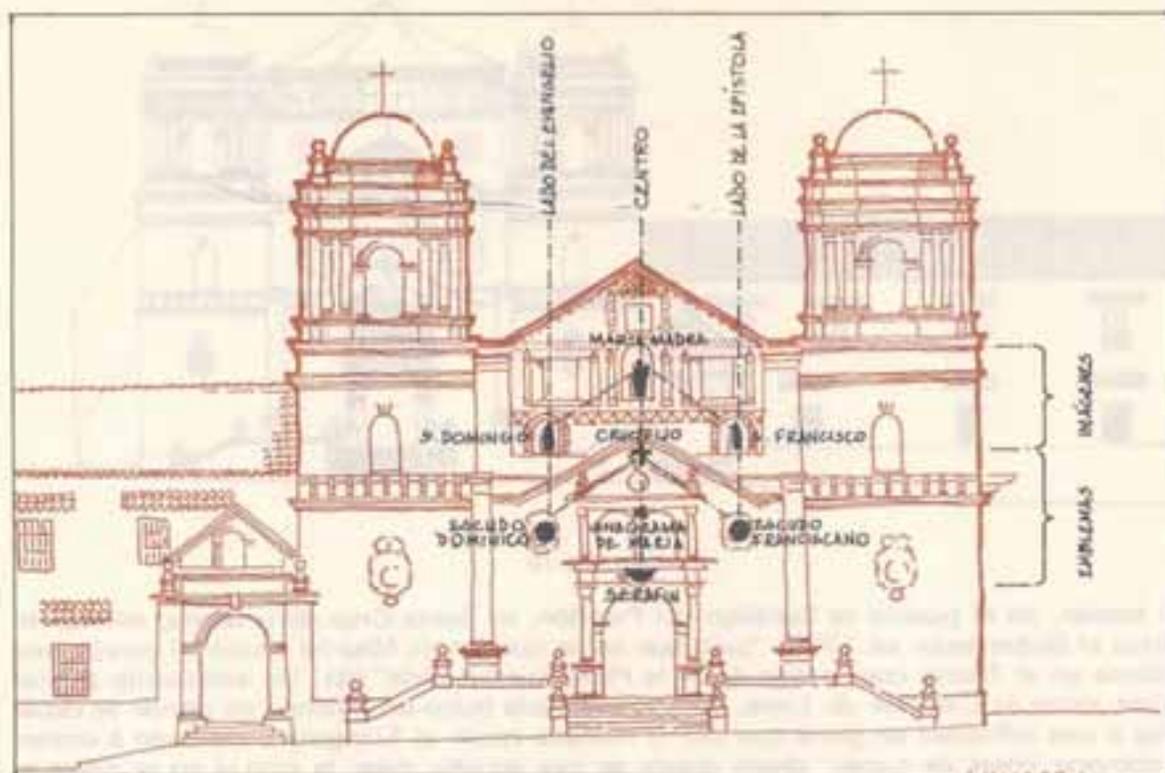


FIGURA 20

Parece más acorde con la función propia del templo que el balcón de la fachada fuera utilizado como tribuna sagrada (así como se utilizó la puerta de la iglesia de Chipazaque) que para usos ajenos a la doctrina de los naturales; tampoco tiene fundamento imaginar al coro de los músicos acompañando las procesiones desde el balcón de la iglesia: la razón de ser de los músicos en la procesión es dirigir el canto de los fieles y anunciar el paso del desfile, por lo cual acompañan siempre la procesión en su recorrido.

Ahora bien; por lo que sabemos, los balcones de la iglesia de Monguf quedaron sin terminar y no se usaron para la desconocida función que se les había asignado. ¿Estaban destinados a la predicación? ¿Hubiera bastado uno solo? Ante la ausencia de documentación escrita sobre ellos, estas preguntas tan solo pueden ser contestadas, así sea hipotéticamente, recurriendo al análisis del monumento.

Observemos la fachada. Pese a su heterogénea construcción, no es caprichosa: el frontispicio de cantería tiene como programa los siguientes símbolos: en lo alto del hastial, Cristo Crucificado; sobre el ajimez del coro primitivo, el anagrama de María; a lado y lado del ajimez, formando un triángulo con el Crucifijo, los escudos de la Orden de Santo Domingo y de la Orden de San Francisco. Este programa se reiteró, en forma más explícita, en la sobreelevación de la fachada: en los nichos inferiores del nuevo frontispicio fueron colocadas imágenes de Santo Domingo, en uno, y de San Francisco, en el otro; ambas, en actitud de veneración hacia la Virgen María, cuya imagen con el Niño en sus brazos, está en el nicho superior (figura 20). Complementa todo el serafín labrado en la clave del arco de la puerta, alusión al Seráfico de Asís.

La colocación de las imágenes se corresponde con la de los emblemas. En el eje —centro—, de abajo hacia arriba, el serafín, que sostiene el conjunto; el anagrama de María, en la enjuta del ajimez; el Crucifijo, que coronaba antaño la fachada; y la imagen de María Madre en la parte superior. En el lado del Evangelio, el emblema de los dominicos,



FIGURA 21

y, sobre él, la imagen de Santo Domingo. En el lado de la Epístola, el escudo franciscano y la imagen de San Francisco.

Esta distribución se repite en el cuerpo del templo (figura 21). El hastial del brazo del crucero, del lado del Evangelio, ostenta en lo alto el escudo de la Orden de Predicadores; el otro brazo, el de la Epístola, el escudo franciscano; en el centro, la Capilla Mayor está destinada a la milagrosa imagen de Nuestra Señora de Monguí.

En cuanto a las torres, su importancia está señalada por dos signos: son las únicas partes fechadas del conjunto (la de la Epístola: *Empezóse este torreón a 11 de junio de 1699*

años; la otra: *Acabóse este torreón el año de 1716*) y en sus cubos fueron labradas, en versiones libres, las armas del Imperio(60), en gran tamaño. Todo, pues, señala, del centro hacia los lados, la importancia de las torres. Y en ellas, los balcones.

La clave de los balcones está, posiblemente, en los dos púlpitos de la nave, inventariados ya en 1757 (61). El sencillo programa iconográfico y simbólico del templo subraya no sólo su carácter de santuario mariano sino la importancia de la predicación encomendada a las dos órdenes religiosas hermanas, predicación que fue la esencia del Concilio de Trento y de la evangelización de los naturales en América. Parece sensato suponer que los balcones del templo de Monguí fueron concebidos como púlpitos exteriores, que repitieran en la fachada los dos púlpitos de la nave.

9. La ornamentación

Es engañosa la austeridad arquitectónica que caracteriza hoy al templo de Monguí. Si la antigua iglesia era descrita en el informe de 1701 como "prevenida de reduplicados y muy sobresalientes ornamentos y demás adornos esenciales, estándolo de molduras y dorados desde el presbiterio hasta la puerta de uno y otro lado...", la nueva iglesia debió alcanzar un notable grado de riqueza en su ornamentación. Se han conservado: la importante colección de lienzos; tres retablos y piezas sueltas de otros; algunas muestras de pintura mural, etc..

La ornamentación arquitectónica propiamente dicha de las portadas, portería, escalera y claustro, si bien nos ha llegado íntegra en su aspecto escultórico, en lo cromático fue antaño sorprendentemente diferente. El crucifijo de la fachada y los serafines de la escalera conservan vestigios de haber estado dorados con hojilla; las alas de los serafines eran azules y rojas; los escudos de las torres, esmaltados.

El criterio ornamental de fines del siglo XVIII, cuando se terminó la iglesia, era, en el Virreinato, de revestir las superficies, enriqueciéndolas con retablos, lienzos y pinturas; la aceptación de estas pautas se había dado ya en el siglo anterior, tanto en Monguí como en los "pueblos circunvecinos". Muestra de ello son los entresuelos de la portería y el bautisterio (figuras 16 y 17), así como el de la *sacristía chiquita* (figura 22) y del antiguo coro, reutilizado en la sacristía; los murales de la portería y el bautisterio y los que recientemente han sido descubiertos en el refectorio(62).

(60) Ambos escudos están timbrados de la corona real diademada de España, y flanqueados por las columnas de Hércules, visibles entre los lambrequines. En ambos, el collar del Toison de Oro, tenido de la boca de un serafín, ha dejado de ser una ornamentación exterior para pasar al campo del escudo. El de la torre del sur reparte sus cuarteles así: Cruz cantonada; blasón de Castilla; Blasón de León; águila bicéfala; en punta, las armas de Granada. El de la torre del norte: Cinco bezantes; bandas de Borgoña antigua; campo sembrado de flores de lis, de Borgoña moderna; tres calderas. Los escudos perdieron sus esmaltes y metales, de los cuales apenas quedan vestigios.

Los escudos sintetizan libremente varios blasones. La cruz cantonada, del escudo franciscano; el collar del Toison de Oro, adorno exterior tanto del escudo real español como del escudo franciscano; los blasones de Castilla, León, Borgoña antigua y moderna, Granada. Extraños son los bezantes y las calderas, que no figuran ni en el completísimo escudo de España; habría que investigar los blasones de las familias benefactoras del convento, de fines del siglo XVII. Errada está la posición del león, que mira a la siniestra. El águila puede aludir a Tunja, en cuyos términos estaba Monguí.

Estos escudos merecen el estudio detenido de algún erudito en la ciencia heráldica que se anime a ello.

(61) Testimonio de las Alajas..., f. 15 r.

(62) En el transcurso de la restauración que se adelanta en el convento, se descubrieron estas interesantes obras. Sobre la puerta del refectorio está pintado un cuadro de las Animas del Purgatorio, parcialmente limpiado hasta ahora; en el refectorio, sobre el muro de la cabecera, una imagen de Cristo en actitud de bendecir el pan; a los lados y en los muros longitudinales del refectorio, santos franciscanos; en el cuarto muro, "países" en los que aparecen procesiones. Las imágenes están enmarcadas y rodeadas de cortinaje, todo pintado. Existe la esperanza de hallar otros murales en el edificio; en el inventario de 1842 se señala: "Yt. En el arco de la sacristía se halla pintado un cuadro del Domingo de Pentecostés"; por el contexto, parece que hubiersen estado pintado directamente sobre el muro.



FIGURA 22

La iglesia vieja también tuvo este tipo de ornamentación. En el *Testimonio de las Alajas...* de 1757, que se ha mencionado atrás, se advierte que "todos los demás sobrepuestos y artesonados del techo de la iglesia y sus tirantes, que son piezas doradas todas, se hallan guardadas todas con toda curiosidad, aseo y orden - unas en el refectorio deste convento y otras sobre los techados de los cancelos de las celdas y otras en otros cuartos y oficinas como lo pueden ver" (63); muchas debían ser las piezas doradas para estar repartidas en tantos aposentos. Toda esta ornamentación, evidentemente, se había retirado de la iglesia vieja para volver a aplicarla en la nueva.

Se mencionó ya que el arco toral tenía dieciocho espejos y que la cúpula estaban "adornada de espejos, cuadros y loza fina", según el inventario de 1838. Esta ornamentación aparece todavía en el inventario de 1842 (64). En 1857 se suprimió toda la ornamentación de la cúpula, a solicitud del párroco, quien propuso a los vecinos si "convenían en que se compusiese la media naranja de esta Santa Iglesia y que se le de un estuco de yeso, y demás que se considere para que quede en términos de que le eviten varios riesgos que pueden subenir [sic] en adelante" (65); los vecinos accedieron, facultaron al cura para contratar con el maestro y ofrecieron prestar sus fierros y trabajo material. Al año siguiente anotó el párroco: "De los veinte cuadros que había en la media naranja, once están buenos aunque sucios y nueve inservibles... También recibí veinte pltones de la media naranja, los clavos, espejos y demás adornos de madera dorada y sin dorar que había antes de empezar su refacción" (66).

Si la capilla mayor y la cúpula estaban ricamente adornadas, el techo de la nave central se conservaba aún con su techumbre de madera sin enlucir, según se desprende del acta del día 6 de enero de 1859, de la Junta de Vecinos Católicos: "Siendo de suma necesidad la composición del cañón de la iglesia por cuanto a [sic] quedar defectuoso con la media naranja" se resolvió "que debía hacerse [su enlucimiento] conforme se encuentran las Capillas colaterales del Altar Mayor, denominadas 'el Altar de los Dolores y el del Cristo de la portería' ..." (67). Se enlució y blanqueó entonces el cañón o artesa de la nave (68) (figura 23).

El enlucimiento de los muros había sido ordenado ya en 1773, como vimos; en 1882 se informó que "se empañetó y blanqueó con yeso dos veces toda la iglesia" (69) durante el período del mayordomo de fábrica saliente. En 1880 un devoto había ofrecido cuarenta pesos sencillos "con el exclusivo fin de que se haga una pintura en el cornisón de la nave Principal de la Iglesia", lo cual fue autorizado (70). Es ésta la única alusión expresa de pintura mural para la iglesia que hemos encontrado, fuera de la del bautisterio, reseñada en el inventario de 1842: "Yten, En el bautisterio con su pila redonda se halla pintado San Juan Bautista...", que todavía se conserva.

(63) *Testimonio de las Alajas...*, f. 13 r.

(64) *Ynventario exacto...*, 1842, f. 1 r.

(65) *Libro de Actas No. 10* citado, acta del día 16 de julio de 1857, f. 33 r.

(66) *Idem*, agregado al 3 de enero de 1858 al inventario de 1856.

Terminada la refacción de la cúpula, se puso en el arco toral esta cartelera: "Estando el Dr. Fidel de Cantalicio Merdrano, de cura causador, quiso que se reformara esta media naranja y se acabó el día 25 de mayo de 1858, no siendo ya causa de calamidades" (Cfr. ARBELAEZ, Carlos, *El conjunto monumental de Monguí...*, p. 163). Este texto ha hecho suponer a algunos historiadores que la cúpula había sido una "dificultad insoluble para sus constructores" y que la reforma de 1857-58 dio la forma final a la media naranja, "abandonando probablemente la idea de hacerla sobre tambor y apoyándola directamente sobre los arcos fajones [sic] de la nave principal" (TELLEZ, Germán, en *Historia del Arte Colombiano*, Salvat, 1977, p. 767). Nada de ésto ocurrió. La reparación de la cúpula, que se apoya sobre un tambor y cuatro arcos torales, fue superficial. La cúpula que hoy existe es la misma que estuvo adornada con espejos y loza fina, como lo demuestra la documentación.

(67) *Libro de Actas No. 10*, f. 45 r. Las capillas colaterales a que se refiere el acta son los brazos del crucero, donde se encontraban los altares mencionados. Véase más adelante y la figura 30.

(68) *Idem*, f. 75 v.

(69) *Idem*, f. 80 r.

(70) *Idem*, f. 76 v.



FIGURA 23

Las capillas estaban enriquecidas con sus retablos y cuadros. En el *Testimonio de las Alajas...* de 1757, se inventariaron "seis mesas de madera que sirven en los altares" y "ocho aras con una pequeñita = Otras dos aras quebradas... tres aras enteras que están en los altares Mayor, de los Dolores y San Antonio"; se ha advertido antes en este inventario que "los Altares de la Iglesia son cinco los que parece estar con debida perfección por lo bien

acomodado y distribuido pero sólo están de prestado hasta que se concluya la hermosa fábrica que se va prosiguiendo". En la relación de los "Cuadros grandes de la Iglesia" del *Testimonio de las Alajas...* se indican: "Ytt. un cuadro de Sn. Miguel con las benditas Animas con marco dorado del cual se forma un altar = Ytt. otro de Sro. Sn. Joph. con marco del cual se forma otro altar..."; también se relacionan las imágenes de bulto, y, entre ellas: "Ytt. seis Angeles de vara de alto con sus vestidos y peluquines que están en el altar mayor = otros dos más pequeños que están en el altar de nra. Sra. de los dolores = ... = otros dos niños Jesuses de a cuarta de alto que están sentados sobre las dos medias columnas que guarnecen los lados del cuadro Principal de nra. Sra. de Monguí, los cuales son de cera vaceados = dos niños Jesuses de a cuarta de alto que están sobre el Sagrario del altar mayor". Finalmente, "diez y siete martineses de vidrio que adornan encima del Sagrario de altar mayor".

En el inventario de 1838 se señalan (fuera del "tabernáculo con cuatro estatuas de bulto, varios cuadros, diez espejos grandes" y el sagrario) "trece altares de varias estatuas y cuadros". Más explícito es el inventario de 1842 en cuanto a los retablos se refiere (71); señala los siguientes (figura 24):

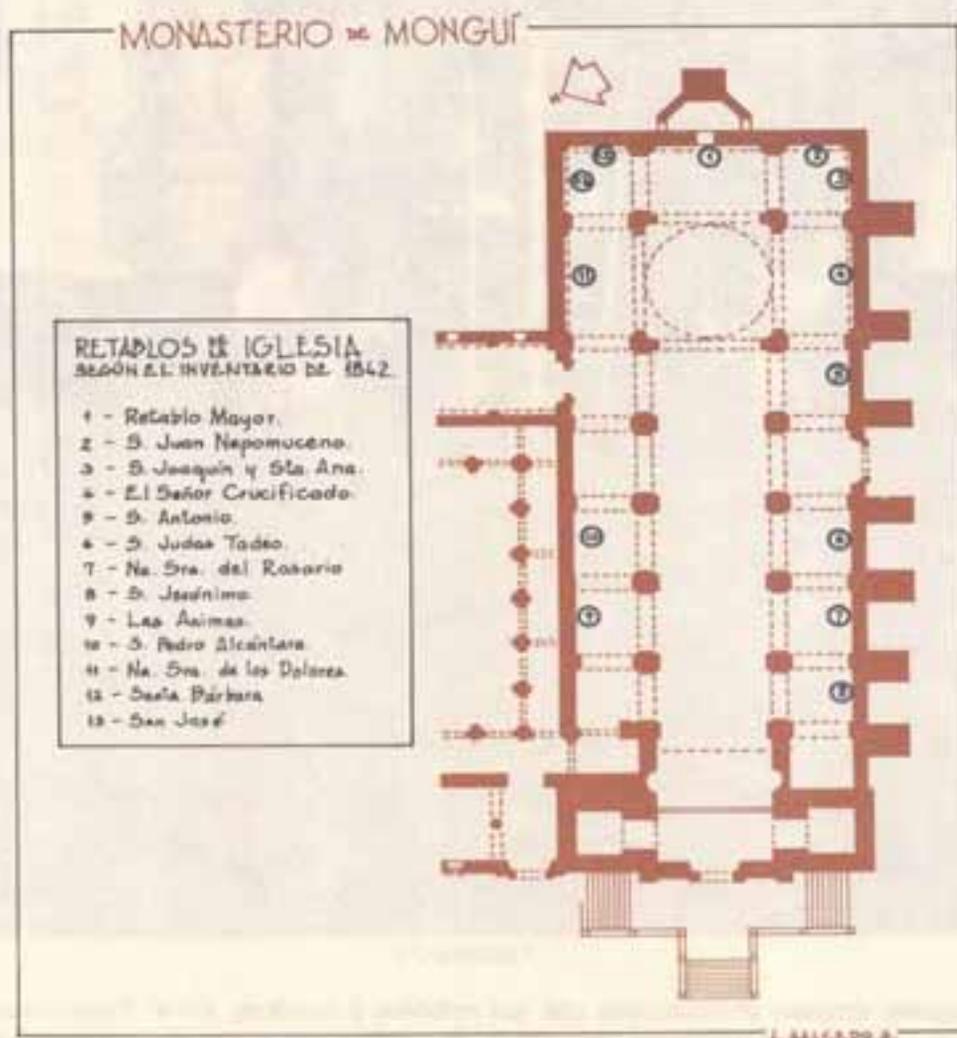


FIGURA 24

(71) Idem, t. 3 y ss. del inventario. Más adelante volveremos sobre este inventario de los retablos.

– Retablo Mayor.

Lado del Evangelio:

- San José
- Santa Bárbara
- Nuestra Señora de los Dolores
- San Pedro Alcántara
- Las Animas.

Lado de la Epístola:

- San Jerónimo
- Nuestra Señora del Rosario
- San Judas Tadeo
- San Antonio
- El Señor Crucificado (Cristo de la Portería)
- San Joaquín y Santa Ana
- San Juan Nepomuceno.

Los altares habían aumentado a quince en 1856, con los del Señor de la Columna y de Nuestra Señora de Chiquinquirá; San Jerónimo había pasado al altar de San Pedro Alcántara, para formar, en su lugar, el altar del Señor Multiplicando los panes(72).

De los retablos antiguos quedan dos, muy transformados: el Mayor, al que se le modificó en este siglo y se le suprimió el tercer cuerpo o remate, que consistía en un "cuadro o tablón con el misterio de la Sma. Trinidad esculpido en yeso" (*Testimonio de las Alajas...*, 1757, f. 13 r.); ya en 1861 la imagen de la Virgen de Monguí había sido trasladada del carmarín al segundo cuerpo. Y el de San Juan Nepomuceno, dedicado ahora a la Dormición de la Virgen, cuyo barroco popular, con conchas de nácar embutidas en los fustes de las columnas, nos permite imaginar el aspecto de la iglesia vestida de retablos.

En 1861 se contrató con el Maestro Luis Fonseca un Sagrario de madera "de hasta altura de dos varas, poco más o menos, con su depósito, las cuatro columnas torneadas, tres arcos dibujados en lo de afuera en la parte exterior y en el centro el Trono con su mejor decencia que se pueda, con su correspondiente remate de talla, las puertas correderas que serán las que servían en el Camarín de Na. Sa., en el centro un espejo con su marco acomodado a los que existen en la Iglesia, con sus garruchas y demás... debe quedar como una obra no vista en todos estos templos" (73). En octubre del año siguiente se recibió el Sagrario a entera satisfacción(74). Este Sagrario también fue desmantelado en pasados decenios; quedan de él algunos fragmentos.

Fuera de los cuadros de los retablos había otros, grandes y pequeños, distribuidos en la Iglesia. En 1842 se inventariaron "en la media naranja,.. los cuatro Macabeos, y dos cuadros, uno de ellos grande y el otro pequeño"; los demás colgaban de las pilastras del crucero y de la nave, como ahora, cuando no pertenecían a retablos.

Curioso, por su localización, es este detalle ornamental consignado en el *Testimonio de las Alajas...*, inmediato precursor de la decoración de la cúpula y similar a la decoración del camarín del Rosario del templo dominico de Tunja:

"... encima de la Puerta Principal de la Iglesia se hallan embutidos un platón grande, ocho platos y un platico, todo de loza de la China, con más cuatro espejitos entremetidos unos y otros con molduras doradas..." (f. 15 v.).

(72) *Idem*, f. 1 y ss. del inventario.

(73) *Idem*, reunión del día 29 de abril de 1861, f. 47 v.

(74) *Idem*, f. 49 v. y 50 r.

La ornamentación de la iglesia se transformaba con ocasión de la fiesta del Corpus, la Semana Mayor y otras grandes solemnidades, con telones pintados en los que se representaban misterios y fondos arquitectónicos para formar los llamados monumentos (figura 23). Es de lamentar que estos telones hayan desaparecido también; no figuraban, sin embargo, en los inventarios del siglo pasado.

10. Los retablos, según el inventario de 1842

Concluamos estos apuntes con la transcripción del inventario de los retablos de la iglesia hecho en 1842, que no necesita comentarios:

"Altares.

"En el altar mayor hay cuatro estatuas de bulto, que son los patriarcas Santo Domingo, y San Francisco, y San Francisco Solano, y San Antonio de Padua, tres cuadros de la Sma. Trinidad, la Visitación de N. Sa., la Resurrección, y ocho cuadros que adornan el remate del altar mayor, dos cuadros de San Buenaventura y el Tránsito de N^{ra} y S^{ra} y San Pedro de Alcántara —las Sacras— tres frontales de madera dorados con efigies de N^{ra} S^{ra} y un niño Dios que se halla al lado del Evangelio en su cajoncito de madera en su vidriera.

"El altar de San José tiene a sus lados [sic] a mi padre Jesús Nazareno y el Señor del Huerto. Tres cuadros que adornan este altar —su cruz de madera con su Cristo, y sus dos angelitos. La Urna del depósito con su adherente, y otra más detrás.

"El altar de Santa Bárbara tiene cinco cuadros que lo adornan —Santa Bárbara de retablo con dos gargantillas de oro, y una de perlas falsas— dos aguacates de perlas falsas, con su tabla de manteles blancos con su palia —más un Sagrario donde se halla el Santo Lignum Crucis [sic]— con su ara, y el Buen Pastor que tiene una cadenita de perlas falsas.

"El altar de Nuestra Señora de los Dolores tiene seis cuadros, la efigie de N^{ra} S^{ra} de id. con el Sr. del Descendimiento con sus potencias de lata; al pie hay un sitialito de San Juan Nepomuceno con su ara de cuerpo entero, y su Cristo de madera embutido de concha nácar.

"El altar de San Pedro Alcántara tiene cinco cuadros, la imagen del Salvador, de bulto, y San Juan, su cruz embutida.

"El altar de las Animas tiene cinco cuadros de varias efigies de Evangelios, la sacra, y Evangelios; la cruz de retablo con su Cristo pintado [y] a pie la Dolorosa, y su ara cuadrada — El frontal pintado en lienzo, y se halla la pintura de la Muerte; dos atriles de madera pintados, y sus manteles y palia de lino. Dos tablas de indulgencias; tiene su vel... negro, no tiene ara, y tiene su frontal de lienzo pintado bien maltratado; y hay un cajoncito de madera donde se guardan los papelitos de Animas.

"Yt. Al lado de la Epístola se halla una capilla, y en ella hay una alacena, y se halla el Pesebre; hay trece espejos grandes, y varios pequeños, y entre ellos uno que tiene dos lunas pequeñitas; la silla de mano con su asiento dorado, con su cojín, y ventana con su vidriera de cristal — también hay un sitial grande de madera forrado en género morado; y otro pequeño forrado en género de seda.

"Yt. Al mismo lado se halla el cuarto del Túmulo que tiene siete paños negros — El ataúd de madera.

"Yt. El Altar de San Jerónimo con su velo —tiene dos cuadros a su lados— no tiene ara, y su frontal es de lienzo pintado, y fue estrenado el primer domingo de Enero del año de mil ochocientos treinta y nueve.

"Yt. El altar de N^o S^a del Rosario, tiene su velo de murcelina [sic] de motas, dos cuadros de los Apóstoles, dos cuadros de Evangelios, su cruz de madera pintada, y un cajoncito de madera donde se halla San Diego; no tiene ara, y el frontal es de lienzo pintado.

"Yt. El altar de San Judas Tadeo, tiene a sus lados cuatro cuadros, entre ellos uno de Evangelios, y Santa Catarina; hay ara, y frontal de lienzo.

"Yt. El altar de San Antonio tiene su velo de rengue azul, su Diadema de plata; a sus lados hay un San Antonio de bulto pequeño; tiene su velo de género en su sitial de madera sobredorado. Nuestra Señora de la Concepción pintada en lienzo, dos cuadros de N^o S^a de Monguí en sus cajoncitos, San Isidro pintado en lienzo con su velo y Sta. Lucía que sirve para los Rosarios. Este altar no tiene ara, y el frontal es de lienzo pintado.

"Yt. El altar del señor Crucificado con su velo de rengue y potencias de plata, tiene a sus lados San Juan, y la Virgen de bulto. Al pie hay un Espíritu S^{to} de bulto, Santa Rosa, y la Soledad de bulto; tiene ventana con sus bastidor, las armas de San Fran^{co}, dos cuadros de los Evangelios, dos cuadros de retablo, N^o S^a de Chiquinquirá de retablo con su velo. Una peaña sobredorada del Sagrario con el S^{to} Eccehomo. El ara de cuerpo entero con su lienzo y frontal dorado. Una virgen de la Concepción, de bulto, en su sitial, que sirve para los Rosarios, con su vestido de saraza, y manto rosado con su coronita; a los costados hay Santa Rosa de retablo, y el Salvador de retablo, y Santa Bárbara de bulto con su vestido colorado, y una coronita de plata.

"Yt. El altar de San Joaquín y Santa Ana de lienzo, tiene un cuadro de la Cena; a sus costados hay el Tránsito de San José, y la Visitación de N^o S^a. Su frontal es de lienzo pintado.

"Yt. El altar de San Juan Nepomuceno tiene su velo pintado de rengue, hay un San Pedro de bulto, con su tiara, vestido con su alba, y capa de brocato azul, la estola, cingulo, y llaves de madera. Tiene un relicario de su mismo vestido, a sus costados hay la Virgen de la Candelaria, y un San Pedro de bulto pequeño con su tiara sobredorada, alba y cingulo con su caja de tafetán amarillo. El Sagrario del depósito para el Jueves Santo, con su velo de raso blanco con galones de oro y la puerta con su llave donde se halla la imagen de N^o S^a de los Dolores, que tiene cuatro serafines grandes, cuatro chiquitos, dos rosetas, todo de plata con sus piedras, adornado con ocho piedras blancas engastadas en plata".

Post scriptum

Terminado este artículo y publicada ya su primera parte en APUNTES No. 17, visité, durante la celebración del Día de la Raza, la población de Monguí y, allá, al R. P. Alonso Ojeda, su párroco, quien tanto nos ha ayudado en la restauración de la iglesia y en la investigación documental precedente. El Padre Alonso había adquirido pocos días antes unos viejos legajos de documentos relacionados con Monguí y su santuario. En uno de tales legajos se conserva un inventario que por la fecha en que fue realizado, me interesó especialmente.

Se trata del *Inventario hecho por N. M. R. P. Fr. Gerónimo de Camino, Ministro Provincial, de las alhajas de Yglesia, sacristía, Convento y todo lo perteneciente a la obra que se está haciendo en este Pueblo de Monguí*, fechado en 14 de enero de 1737, y elaborado para entregar a Fr. Pablo Ortega "por muerte de N. M. R. P. Fr. Joseph Camero" (75) para que Fr. Pablo se hiciera cargo de todo "para cuidarlo, proseguir la obra y mirar por su adelantamiento".

El inventario corrobora que la iglesia arruinada en 1732 era la vieja iglesita construida en 1603 por Rodrigo Yáñez y Pedro Gómez y que la iglesia actual se construyó en remplazo de aquella:

"Alhajas de Yglesia./ Habiéndose desbaratado media Yglesia para seguir la obra de la que se está haciendo, fue preciso para ello quitar el retablo mayor, y estando desarmado se dará razón de todo en la manera posible..."

Acompañó a Fr. Gerónimo el Secretario de la Provincia y Notario Apostólico Fr. Ignacio Martín, quien dejó constancia de los papeles que encontró en el escritorio de Fr. José Camero. Entre ellos:

"Ytt. otros papeles de cuentas con Julio de Acevedo oficial de Cantería que se hallaron en el mismo libro.

"Ytt. otro papel que dice herramienta del Maestro Patiño por un lado y a la vuelta dice cuenta de oficiales".

Este Maestro Patiño no puede ser otro que Laurián Patiño, el maestro de carpintería que acompañó a Martín Polo Caballero en la tasación de 1732. Sigue:

"Ytt. otro papel que dice memoria de la herramienta que está en el molino.

"Ytt. otro papel de cuenta con Gregorio Hernández.

"Ytt. otro papel que dice la herramienta es como se sigue..."

Y los siguientes, que arrojan nueva luz sobre la real vinculación de Martín Polo Caballero a la construcción de la iglesia:

"Ytt. Un cuaderno de pergamino en el cual se hallan apuntadas cuentas con todos los oficiales y el Maestro Martín Polo y con Ignacio de Arbisso, Mayor-domo del Hato.

"Ytt. Están en dicho cuaderno de pergamino las dos escrituras del Maestro Martín Polo de la obligación de la obra y tres papeles de cuentas con el dicho Maestro.

"Ytt. Un cuaderno de apunte de las limosnas que ha habido de peregrinos; y en el mismo una razón de letra del M.R.P.Fr. Jph. Camero que dice empezóse la obra la obra [sic] el día nueve de octubre del año de mil Setecientos y treinta y seis años y otros apuntes y a la vuelta dice el Maestro Dn. Martín Polo empezó el día 8 de octubre &c."

Ahora está claro: demolida la vieja iglesia en 1732, la construcción de la iglesia actual se inició el 9 de octubre del 36 y Martín Polo Caballero actuó como maestro arquitecto desde el principio:

"Ytt. otro cuaderno que está en el mismo pergamino de cuentas con el Maestro Martín Polo.

(75) Así, pues, Fr. José Camero sí murió en 1736. Será necesario estudiar detenidamente el Libro de Bautismos de españoles y blancos No. 1 citado en la nota 35, APUNTES No. 17, p. 28.

.....
"Ytt. *Un mapa de la obra de la Yglesia.*"

El sucesor del Padre Camero, Fr. Pablo Ortega, debió tomarse algún tiempo en ordenar las cuentas y finanzas del convento. En el ínterin, Martín Polo Caballero manejó la tienda de pulperías de Monguí, donde se estableció con su familia en el año 37, y en el año 39 firmó nuevo contrato para la prosecución de la obra con Fr. Pablo Ortega. Posiblemente las obras no se suspendieron entre el año 37 y el 39, Martín Polo habría dirigido la construcción de la iglesia, pues, durante casi cuatro años, tiempo suficiente para levantar toda la obra de cantería marcada por los canteros; Así parece indicarlo la gran cantidad de materiales de construcción que había a la muerte de Fr. José Camero:

"*Los Materiales que hay para la obra.*

"*Primeramente. Están en la última celda y en el claustro sesenta y ocho vigas.*

"*Ytt. En la Ermita (76) diez tirantes.*

"*Ytt. Seis vigas del largo de las tirantes, se hallan en el claustro, y una en la Ermita.*

"*Ytt. En el claustro, y andamios están ciento y sesenta varas de enmaderar.*

"*Ytt. Cincuenta timones, que están en el claustro, y andamios fuera de otros cien pedazos cortos de varas y vigas que están en las celdas y claustros.*

"*Ytt. Cuatro banquillos de carpintero, que están en el claustro, y otro banco de lo mismo en la Capilla.*

.....
"Ytt. *Cien cargas de cal que están en una celda.*

"Ytt. *Seis mil ladrillos, que están en la Yglesia nueva.*

"Ytt. *tres montones de mezcla que están en el patio.*

"Ytt. *Mil piedras labradas que están en la plaza y arriba.*

"Ytt. *Cinco piedras de cuatro varas de largo, que están labrando*".

El día 23 de enero de 1737 ajustaron las cuentas "con el Maestro Architecto Martín Polo Caballero", de lo que hasta entonces había recibido por razón de la obra, y allí se anota: "...Y dado por descargo veinte y cuatro días que se le debían del mes de febrero del año de treinta y seis que trabajó y los que han corrido desde el día ocho de octubre de dicho año hasta el día diez y ocho de enero inclusive de este presente año... queda debiendo a la obra setenta y cinco pesos y dos reales hasta hoy dicho día y le debe la obra a dicho Maestro Martín Polo quinientos pesos que le dió prestados a nuestro Padre Fr. Jph. Camero...". Podemos suponer que lo que hizo Polo Caballero en febrero de 1736 fue "el mapa de la obra de la iglesia" y el cálculo de las cantidades de obra. Que entre febrero y octubre de ese año se prepararon los materiales (piedras labradas, ladrillo, maderas) y que en octubre comenzó la obra en forma, como anotó el Padre Camero en su cuaderno de pergamino.

(76) Esta Ermita no puede ser otra que la del Humilladero (Cfr. nota 11, APUNTES No. 17, pp. 12-14).



